

Naturaleza y medio ambiente: una visión geográfica

Nature and environment: a geographical perspective

Gloría María Vargas*

Recibido: agosto, 2005 / Aceptado: junio, 2005

Resumen

Se presenta la evolución del uso del concepto de naturaleza dentro del pensamiento geográfico, así como la substitución del mismo por el término medio ambiente. De igual forma, hace un análisis de cómo la temática ambiental gana relevancia, principalmente mediante la colonización a la escala global. Se muestran los inconvenientes de considerar la problemática ambiental apenas en el ámbito de lo global y se discute si la preferencia por esta escala no trae consigo razones epistemológicas y geopolíticas. Por último, se hace una reflexión sobre la importancia de considerar el territorio y la escala en las cuestiones ambientales, subrayando con ello los aportes teóricos y metodológicos que la ciencia geográfica hace, en su vertiente social, a estas cuestiones.

Palabras clave: naturaleza; medio ambiente; geografía; territorio.

Abstract

An evolution of the nature concept use in the geographical thought is presented, as well as its substitution by the term environment. Likewise, it analyses how the environmental agenda gains relevance mainly as a consequence of the colonization at the global scale. The inconveniences of regarding environmental problems only in the global scope are presented, as well as a discussion considering this preference with its epistemologic and geopolitical implications. Finally, reflections on the importance of considering territory and scale in environmental issues are presented, underlining the theoretical and methodological contributions of geographic sciences to these matters in their social scope.

Key words: nature; geography; environment; territory.

* Universidade de Brasília, Centro de Desenvolvimento Sustentável - CDS SQN, Brasília-Brasil, e-mail: yoya@unb.br

Introducción

En el desarrollo histórico de la geografía como ciencia se refleja una de las características del pensamiento occidental, a saber, la separación de los fenómenos en dos esferas distintas e independientes, la de los fenómenos naturales de un lado, y la de aquellos considerados producto de la acción humana, por otro (Vargas, 2004). Esta separación llevó a la fractura interna de la geografía en sus vertientes física y humana, la primera de ellas más relacionada con las ciencias naturales y la segunda con las sociales. El sendero del pensamiento geográfico quedó fuertemente influenciado por esta separación y condicionó la evolución conceptual y temática de la ciencia geográfica. Las repercusiones de esta separación son variadas y pueden confirmarse en algunas áreas o temas de la disciplina más que en otras, entre ellas, en lo que se refiere a los asuntos del medio ambiente.

En general, el medio ambiente es tratado desde la geografía física, en parte por el propio desarrollo de la vertiente social de la disciplina que, como se explica en este artículo, ignoró durante varias décadas lo relacionado con la naturaleza. La preferencia por conceptos como el de espacio y territorio alejó a la geografía humana de estos temas y explicitaron la omisión de las cuestiones relacionadas con la naturaleza.

En este artículo presentamos algunos tratamientos dados al tema de la naturaleza en el desarrollo de la geografía, sin ánimo de agotar la cuestión o de hacer

una exposición exhaustiva de la misma, para luego tratar de la substitución que este concepto ha sufrido por el de medio ambiente. Posteriormente, relacionamos esta temática con la escala global y mostramos como su preferencia no sólo trae consigo implicaciones epistemológicas, sino también en la esfera de la geopolítica. Terminamos haciendo énfasis en la importancia de territorializar todo lo referido a las relaciones naturaleza-sociedad; es decir, de considerar los aportes de la geografía en el dimensionamiento y análisis de estas cuestiones. Con esta reflexión subrayamos la importancia de la disciplina y sus aportes teórico metodológicos en lo referente a las relaciones naturaleza-sociedad.

La naturaleza en la geografía

Se puede afirmar que el asunto de la naturaleza ronda a la geografía, principalmente como cuestionamiento de si es o no objeto de su estudio. Preguntas como si la naturaleza es la contenedora de la vida social o si es apenas una categoría separada de lo social, han surgido dentro de la geografía. La cuestión acaba trayendo a la luz el lugar de la disciplina en el campo del conocimiento mediante la pregunta de si ésta es una ciencia natural, social, o una combinación de ambas.

En la historia del desarrollo de esta ciencia, esta cuestión se ha encarado de tres formas diferentes, que corresponden a tres diferentes visiones de la naturaleza (Capel, 1981; Holt-Jensen, 1988; Barnes y Gregory, 1997):

- la naturaleza como entidad a ser dominada
- la naturaleza como una entidad que domina
- la naturaleza con la que se entra en armonía.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, período de consolidación de la geografía como ciencia, la versión que más influyó en la comunidad fue la de la naturaleza como fuerza dominadora, y tenía como presupuesto básico que ella era la que colocaba los límites al desarrollo de la sociedad y que ésta estaría, por lo tanto, supeditada a sus designios. Esta visión se consolidó a través del determinismo ambiental.

Se puede afirmar que después de los descubrimientos de Darwin, la geografía se dedicó a estudiar los procesos que gobernaban la formación de los diferentes accidentes geográficos, bien como a comprender la forma como los logros humanos se relacionaban con la naturaleza. Estas ideas influyeron fuertemente a Friedrich Ratzel, lo que se comprueba en su obra *Antropogeografía*, en la que se dedicó a estudiar las formas como la naturaleza influye en las formas culturales.

Esta vertiente de la geografía alemana posteriormente fue superada con los trabajos de Hettner, quien sostenía que la geografía tenía el deber de construir un puente entre las ciencias naturales y las humanas y, en esa medida, lo cultural y lo natural se influenciaban mutuamente. De esta forma, ponderó el énfasis dado hasta ese momento a las variables naturales y recolocó la interacción de las

mismas con la cultura a una situación de mutua determinación definida en los lugares, lo que daría fundamentos a la geografía regional (Capel, 1981).

Ya en las primeras décadas del siglo XX, estas visiones, especialmente las de Ratzel, que se han reiterado como deterministas,¹ comenzaron a ser cuestionadas por otras corrientes de pensamiento como el posibilismo, ligado a la escuela de la geografía regional francesa. Esta escuela sostenía que no existían determinaciones de lo ambiental sobre lo cultural, idea desarrollada por los geógrafos Paul Vidal de la Blache y Jean Brunhes. En lugar de esta determinación, se sostenía que los dos dominios debían considerarse como mutuamente influyentes e inseparables. En cualquier lugar de asentamiento humano, la naturaleza podía cambiar significativamente como consecuencia de la presencia humana y estos cambios serían mayores allí donde el nivel cultural fuese mayor. Esta escuela afirmaba así que la naturaleza ofrecía una serie de oportunidades para la acción humana sobre las cuales los individuos tenían diferentes grados de libertad para escoger (Moraes, 1991).

Sin embargo, existen lecturas más recientes sobre esta escuela y autores como Escolar (1996) afirman que el posibilismo fue una forma atenuada de determinismo ambiental, sólo que éste no se manifestaba, como en el caso del determinismo de la escuela alemana, en las premisas de la investigación, sino en sus conclusiones. En el caso alemán, las premisas teóricas condicionaban la búsqueda de la determinación causal de

los resultados geográficos a las condiciones naturales. El determinismo aparecía en las conceptualizaciones que orientaban las investigaciones empíricas y en esa medida, determinaban el resultado de las mismas.

Ya en el caso del posibilismo, según este mismo autor, los supuestos teóricos deterministas no estaban explícitos en las premisas teóricas, sino implícitos en las estrategias metodológicas, que se verificaban como conclusiones en las experiencias empíricas realizadas.

Posteriormente, con la geografía cultural se introduce el concepto de paisaje cultural que enfatizó la relación interactiva entre cultura y naturaleza, cuyo producto era un paisaje con morfología característica. En este sentido, constituye un avance y un distanciamiento de la visión de la naturaleza dominadora, que originó todo el presupuesto del determinismo natural.

Sin embargo, se seguía considerando la naturaleza como un objeto externo y neutro a cuyas características fijas y leyes regulares se podía tener acceso y entender apenas por los cánones de las ciencias naturales.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la naturaleza como tema de discusión geográfica fue siendo crecientemente marginada y la ciencia espacial fue tomando el lugar central. Esta ciencia trabajaba con la noción de espacio abstracto, construido mediante mediciones empíricas y producto de operaciones matemáticas que desconocía abiertamente a la naturaleza. Utilizaba conceptos como espacio y localización, sólo que

el espacio es visto como isotrópico en el que la naturaleza y el ambiente eran tenidos en cuenta como detalles o complicaciones menores (Peet, 1977; Soja, 1993).

Ya en los años sesenta y como consecuencia de la crítica emergente al objetivismo de la ciencia espacial, bien como por la necesidad de la geografía de involucrarse con las cuestiones sociales, la naturaleza vuelve a la disciplina, sólo que bajo cuestionamientos sobre su *naturalidad* (Harvey, 1974). De esta forma, el término vivió un proceso de politización y desacralización y muchos grupos la reivindicaron según diferentes intereses. Surgieron variadas posiciones tanto en la academia como fuera de ella.

Entre éstas está la tecnocéntrica que corresponde a una visión instrumental de la naturaleza, como aquello que debe ser dominado. En este caso, la naturaleza es entendida como objeto maleable y manipulable mediante el ingenio humano y la tecnología. La intervención instrumental en ella la mejora así como a la vida humana. Se trata de una postura antropocéntrica en la que la naturaleza está para satisfacer los deseos y las necesidades humanas. Supone que la vida en el planeta se manifiesta de diferentes formas y estas diferencias deben ser traducidas a una escala jerárquica. La mayor importancia de la especie humana en esa escala le daría derecho a alterar la naturaleza para satisfacer sus propósitos. En segunda instancia, esta visión presupone que la naturaleza es externa a la vida humana y esa externalidad posee una realidad bruta que debe ser confrontada y

sometida. Finalmente, supone que la mejor forma de conseguir ese sometimiento es mediante el conocimiento, es decir, de la ciencia (Barnes y Gregory, 1997).

Otras visiones sobre la naturaleza

Las visiones tecnocéntricas de la ciencia espacial fueron rebatidas por otras llamadas ecocentristas, en las que la naturaleza es vista como aquella entidad con la cual es necesario entrar en armonía. Estas corrientes de pensamiento originaron muchos de los movimientos ecologistas de los años sesenta y setenta y tuvieron alguna expresión en las visiones desde la geografía. Sin embargo, con el auge del marxismo, la naturaleza fue de nuevo contestada y colocada al margen.

Los marxistas consideran las visiones ecocéntricas más ideológicas y, en ese sentido, las critican por oscurecer el punto que debía ser sometido a escrutinio desde las ciencias: las relaciones sociales capitalistas (Quaini, 1982). Estas relaciones serían las que originan o producen la propia naturaleza, la segunda naturaleza; es decir, la naturaleza transformada, explotada. Esto no significa que las relaciones capitalistas sean capaces de borrar los principios de la física, la química, la biología y de crear un objeto ajeno a sus respectivas leyes. Significa que cuando el capitalismo emerge históricamente, transforma completamente la naturaleza preexistente, la primera naturaleza, en segunda naturaleza. Así, una región considerada natural no lo sería sólo por sus atributos naturales sino también por

las transformaciones que le infieren las relaciones sociales capitalistas que la explotan y la degradan. Son estas relaciones capitalistas las que producen las alteraciones en la naturaleza, por la forma particularmente depredadora en que la explotan y, por lo tanto, son las responsables de los problemas ambientales.

Una crítica que se le hace a la visión marxista es que la naturaleza se presenta como excesivamente sujeta a las relaciones sociales, demasiado dependiente de los impulsos capitalistas. En este sentido, nuevas aproximaciones venidas también del marxismo se han propuesto reevaluar esta postura, permitiéndole algún margen de resistencia a la naturaleza (O'Connor, 1987; Peet, 1998). En ellas la naturaleza y la sociedad se relacionan dialécticamente y el capitalismo produce una segunda naturaleza que, como entidad producida, tanto da soporte como limita al propio capitalismo.

Como lo sugiere Margaret Fitzsimons (1989), la geografía marxista, además de incorporar el concepto de segunda naturaleza, aceptó la separación de la misma en los dominios institucionales y académicos. Esta separación colocó la naturaleza en el ámbito de la geografía física, en cuanto que la humana se ocupaba de asuntos sociales o culturales, en particular de aquellos referidos al medio urbano. Así, la geografía urbana adoptó como concepto central el de espacio, un espacio social que carecía completamente de naturaleza y que concentró su acervo temático en el ambiente construido.

La influencia francesa, principalmente de Henri Lefevre (1974), continuó por este camino de separación de lo *natural* y lo *urbano* y presentó una abierta preferencia por estos últimos como temas de investigación geográfica. Simultáneamente, los estudios sobre el industrialismo enfatizarían estas preferencias llevando a la geografía a distanciarse cada vez más de la naturaleza.

Más recientemente las corrientes feministas dentro de la geografía se presentan como una reacción tanto al antropocentrismo como al tecnocentrismo del marxismo (Rose, 1993; Bondi, 1990). En el corazón de las mismas está la idea de que existe un paralelismo entre la dominación y la explotación de la naturaleza y la dominación y explotación de la mujer. En ellas se argumenta que ambas formas son el producto de una visión de mundo masculina en las sociedades occidentales, que se caracteriza por el uso de categorías jerárquicas, dualistas y supuestamente universales, que son usadas con el fin de sujetar el mundo a la autoridad masculina. Afirman, en contraposición, que la única forma de mejorar el mundo es creando formas de relación con la naturaleza y entre las personas que no sean patriarcales ni de explotación.

Una última versión que ha penetrado a la geografía es la que podemos llamar de constructivista (Demeritt, 1996; Gerbor, 1997). Se refiere básicamente al supuesto de que nuestro conocimiento sobre el mundo refleja el contexto social en el que éste fue producido y que la naturaleza y la sociedad se confunden de muchas formas, por lo que su separación es altamente problemática.

Esta visión aparece en los años setenta y fue una reacción a la idea de que la ciencia y los científicos tenían una *visión divina*, desprovista de tendencias y prejuicios. En este sentido, un concepto como el de naturaleza sería activamente construido, moldeado según el contexto en el que fue formulado y producto de la cultura, de la historia y de la geografía de los sujetos que lo formulan. Significa por lo tanto, que no es posible conocer la naturaleza en sus propios términos sino siempre con mediaciones como el lenguaje y todas las cargas y contradicciones culturales de la época en que es conceptualizada.

Todas estas conceptualizaciones han llevado a que la geografía hoy acepte y trabaje con la idea de naturaleza como base material de la reproducción social, como elemento fundamental en la empirización de las relaciones sociales, como fuente de recursos, pero que también acepte que es un concepto construido y como tal, que está sujeto a representaciones que dependen de los contextos históricos y geográficos de su construcción. En este sentido, la naturaleza se incorpora en los temas de la geografía humana y se dan pasos para superar el foso conceptual y metodológico que la ponía apenas en el ámbito de la geografía física.

Hoy, las relaciones naturaleza-sociedad se consideran como parte de los tópicos de la geografía humana, con extremo interés prestado a las formas de poder social que se gestan a partir del control de los territorios con abundante y heterogénea oferta natural, debido principalmente a la importancia creciente de

los recursos biológicos en las diferentes regiones del planeta. Se reconoce la extrema variedad de nichos que pueden ser creados según la oferta del entorno, la variación de las condiciones biofísicas y la relación que las sociedades crean con él según esta variación. Las relaciones ecológicas y nichos ambientales que se crean permiten que los grupos sociales se reproduzcan y en esa medida, estos nichos y relaciones ecológicas son instancias fundamentales para la reproducción de las relaciones sociales y espaciales. De forma creciente la geografía asimila el espacio como espacio híbrido, producto de la naturaleza y de las transformaciones en ella realizadas por el hombre.

Mucho se trabaja hoy con las transformaciones ocurridas en el proceso de artificialización de la naturaleza, con la creación de nuevas funcionalidades y relaciones, así como en la transformación del paisaje. Atrae especial interés la forma como se geografizan las relaciones sociales; es decir, cómo, mediante la apropiación de la naturaleza, de su incorporación en la reproducción material y simbólica de los grupos sociales, se generan marcas en la tierra. Los espacios terrestres entonces se conceptúan como aquellos compuestos por naturaleza natural y naturaleza artificial, apropiados y delimitados por los grupos sociales, transformados mediante esta apropiación en territorio.

En esta medida, se acepta que la naturaleza tiene, además de esa existencia material, una existencia pre-discursiva, sujeta a leyes que no dependen de la conciencia. Su redefinición y valoración

constantes dependen de categorizaciones que se hacen a su respecto en diferentes momentos históricos y desde distintas perspectivas geográficas. Estas concepciones hacen parte también de su construcción social. Como parte de este proceso de construcción, la naturaleza viene siendo substituida por el concepto de medio ambiente, substitución que también ha penetrado a la geografía y que merece unas palabras.

La substitución de la naturaleza por el medio ambiente

El término naturaleza viene siendo substituido en décadas recientes por el de medio ambiente. Es evidente que no son términos ni categorías equivalentes. Esta substitución no es apenas un vicio de lenguaje o una preferencia caprichosa. Denota un cambio, tal vez un punto de inflexión en el discurso de las relaciones sociedad-naturaleza, representativo de las substituciones y nuevas substancias que ocupan el tema hoy. La visión de mundo que está por detrás del término se refleja en el lenguaje, con un contenido más tecnocrático que social o simbólico.

El surgimiento del término ambiente y la substitución paulatina de la naturaleza, como concepto caracterizador de las relaciones de la naturaleza con la sociedad, hacen parte de un proceso de racionalización progresiva de la misma, que depende de la institucionalización del progreso científico y técnico y de su incorporación en todas las esferas socia-

les. Si consideramos que la naturaleza es un concepto que tiene profundas raíces en las sociedades tradicionales, éste parece sufrir una secularización en el sentido weberiano, ya que “*pierde su poder de vigencia como mito, como metafísica justificadora y como tradición incuestionada*” (Habermas, 1968: 66). De esta forma, se estructura el concepto de ambiente, que es una reinterpretación del de naturaleza, sólo que con una explícita pretensión de cientificidad, que retira del primer término cualquier viso de interpretación tradicional del mundo. Esta reinterpretación mantiene funciones legitimadoras cimentadas en una visión tecnocrática y crea la ilusión de que es posible *despolitizar* mediante el concepto, toda la temática (Habermas, 1968).

La institucionalización del proceso incorpora los productos de las relaciones naturaleza-sociedad en el ámbito de las instituciones y de sus especialistas, ahora encargados de hacer la gestión del sector, ya plenamente separado en una esfera institucional y de conocimiento independiente. Esto se logra mediante una serie de prácticas, técnicas y estrategias que organizan la generación, validación y difusión del conocimiento ambiental que se erige como una de las fuentes de veracidad de las acciones de gestión sobre el ambiente (Escobar, 1995).

La institucionalización del ambiente también permitió remover la problemática alrededor de las relaciones naturaleza-sociedad del ámbito de lo político y cultural y relocalizarlas en los términos aparentemente más neutros de las instituciones y de la ciencia. La

reorganización del conocimiento, ahora en torno al ambiente y no a la naturaleza, incentivó una creciente ansia por investigar, teorizar, medir lo relativo a las nuevas problematizaciones sobre el ambiente y por formular políticas y programas de acción acordes, produciendo un verdadero *régimen de verdad*² de esta temática.

Este proceso se dio en todos los niveles, desde lo global mediante organizaciones, agencias y entidades internacionales, hasta lo local con agencias, entidades y organizaciones no gubernamentales. La suma de las instituciones en diferentes niveles y el conocimiento especializado consolidó el *sector ambiental* que fue creciendo y convirtiéndose en un nicho en expansión para el conocimiento especializado.

La separación de lo ambiental en una esfera con propiedades independientes de la economía, la política, la cultura, es la concreción de una de las características más típicas de la modernidad, a saber, la separación de la vida social en esferas funcionales, cada una con sus propiedades y leyes. Como esfera independiente, el ambiente entra en el ámbito de un discurso racional que reorganiza el espacio.

En la medida que las condiciones que permitieron la emergencia de lo ambiental; es decir, en que los problemas producto de las relaciones naturaleza-sociedad se intensificaron y aumentaron de escala, lo ambiental ha aumentado también su actuación y su presencia en las esferas de poder de las sociedades en todas las escalas, tanto que hoy no es raro hablar de

gobernanza global ambiental, ver proyectos que se implementan transnacionalmente, etc. Su estructura se consolida hasta en las esferas más contrapuestas a su discurso, como en aquellas del comercio. Lo que se consolida además de la institucionalidad es una serie de fuerzas en las que el discurso de lo ambiental encuentra apoyo.

La materialidad que soporta este edificio discursivo es producto de las relaciones sociedad-naturaleza, pero también de los cambios en las visiones sobre la naturaleza y su creciente cientificación y tecnocratización en la dirección del medio ambiente que le permitieron, una vez delimitado conceptual e institucionalmente, consolidarse como campo independiente. De alguna forma puede afirmarse que la materialidad del medio ambiente es diferente de la materialidad de la naturaleza, que la sustitución en el concepto implica una sustitución en la forma de mirar y en los resultados del proceso de abordaje³.

Medio ambiente y globalización

La emergencia del medio ambiente se da concomitantemente al proceso de profundización de la globalización. Esto afectó el orden conceptual de la temática ambiental, pero también le dio mayor visibilidad ya que a partir de allí comenzó a ser debatido como tópico científico y social en foros internacionales, con lo cual adquirió mayor relevancia. La constatación empírica de la potencialidad supranacional de las cuestiones ambien-

tales le da preeminencia a la temática ambiental y la consolida como área del conocimiento y ámbito de la vida a ser administrado. Su creciente importancia está, por lo tanto, directamente relacionada con la colonización a la escala global.

El desarrollo del tema ambiental en este nivel respondió, como es sabido, a un proceso más amplio de problematización de la supervivencia global, que resultó en una re-elaboración de las relaciones naturaleza-sociedad. Esta problematización surgió como respuesta al carácter destructivo del desarrollo de la posguerra y subraya las condiciones crecientes de deterioro general del planeta. Está relacionado con la constatación de la alteración de los mayores componentes de la biosfera debido a la intensidad de la explotación humana de los recursos naturales, principalmente durante la segunda mitad del siglo XX⁴.

Hasta la década de los setenta, los problemas ambientales eran percibidos por el sistema internacional como asuntos de menor importancia, marginales a los intereses internacionales y a la política internacional. Con la emergencia de los problemas ambientales que atravesaron visiblemente las fronteras nacionales, éstos se convirtieron en amenazas para regiones enteras del planeta y asuntos como el deterioro de la capa de ozono, el aumento de la temperatura global, el deterioro de los recursos naturales y su disponibilidad, comenzaron a ser debatidos en los foros internacionales.

El Informe Brundtland, que presentó los resultados que emergieron de la

Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de 1987, bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), también conocido como *Nuestro Futuro Común*, puede ser considerado como pionero en la concepción del tema ambiental en el ámbito global y creó un marco de referencia para la formulación de políticas en esa escala. *Estocolmo 72* fue también un marco importante en el desarrollo de la temática ambiental y marca la corroboración de la responsabilidad de los Estados en la preservación del medio ambiente con vistas a la preservación de las condiciones para todo el planeta.

El nuevo estatus global de los asuntos ambientales se reflejó en la organización de la primera reunión de la Cumbre de la Tierra, la Rio 92, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Desde entonces se explicitó el interés oficial y popular en las cuestiones del medio ambiente y sus relaciones con las políticas económicas, tanto nacionales como internacionales (Porter y Brown, 1996). Este evento acabó por delinear las relaciones entre desarrollo y medio ambiente a una escala global, consolidando definitivamente esta escala como eje de las cuestiones ambientales.

A partir de entonces se diseminó la necesidad de procurar herramientas efectivas para gestionar las cuestiones ambientales, pues en última instancia se trataba de manejar los límites biofísicos del crecimiento y del desarrollo. Para esto se recurrió a las potencialidades de la tecnología y de la ingeniería, tanto física como social.

En general, la discusión internacional se relaciona con los cambios ambientales a escala global, que se estructuran en torno a una serie de crisis ambientales como el cambio climático, la contaminación del agua y del aire, la erosión y agotamiento de los suelos, etc. Estos problemas son descritos en los términos de las ciencias naturales más que en los de las ciencias sociales. La propia definición de los problemas se hace desde la perspectiva de las ciencias naturales, siendo así opacada la perspectiva social de la misma problemática, por lo cual se construye un *objeto* en todo el sentido de la palabra, externo, presentado como descentrado, desenraizado de las relaciones sociales que lo originaron.

La temática ambiental global se describe así como problema de las ciencias naturales y se le agrega una *dimensión* o *esfera* humana, que completaría el universo temático de estas cuestiones. Sin embargo, una reflexión sobre las implicaciones de esta visión se hace necesaria. No desconocer la presencia de regularidades o leyes naturales es imprescindible para comprender este tipo de fenómenos, sólo que éstos deben verse también a la luz de las acciones humanas que incidieron en las alteraciones ambientales. En este sentido, es menester partir de las cuestiones ambientales como necesariamente sociales, porque son producidas por la sociedad. Si bien toda la problemática requiere de una aproximación tanto de las ciencias naturales como de las sociales, lo que debe tenerse en cuenta es cual debe ser el núcleo que orienta las aproximaciones conceptuales y las acciones.

En la escala global, este núcleo recae, en general, en el monitoreo del ambiente natural; es decir, en las variables naturales de los fenómenos. Mientras tanto, las complejidades de los procesos económicos, sociales y políticos y sus interacciones se abordan como *impactos*, en lugar de establecerse las relaciones de éstos con los desenlaces ambientales.

La conquista de la escala global fue producto, por lo tanto, de la re-elaboración del tema ambiental, principalmente desde las ciencias naturales, y focalizado en la degradación extensiva de los recursos naturales del planeta, considerado de ahí en adelante como un problema común de toda la humanidad. La superación de esta problemática también se enmarca en el ámbito planetario, considerándose necesaria la unificación de los objetivos y de las acciones en las diferentes regiones del mundo. Se apela así a una respuesta común. Ya habiendo reconocido la globalidad de la problemática, ahora se reconoce la necesidad de que las respuestas también lo sean.

Sin embargo, la globalidad tanto de la problemática como del pretendido interés en la solución de la misma, es discutible. La escala global, como escala de referencia, ya presenta problemas. De una parte, los procesos presentados como globales tales como el deterioro de la capa de ozono, el agotamiento de los recursos, etc., aunque pueden ser problemas para toda la humanidad, no se presentan en igual intensidad a lo largo del planeta. Existen gradientes en cada uno de ellos que inducen a una aproximación diferente en distintas regiones

y a que haya diversas necesidades y demandas en cuanto a su solución. Por lo tanto, la amenaza de los problemas y el desafío de sus soluciones es diferenciado, dependiendo de condiciones geográficas, de factores socio-económicos y de la disponibilidad tecnológica.

Por otro lado, el clamor en el sentido de que existe un interés universal en la solución de los mismos también es cuestionable. Hoy en día se reconoce que algunas políticas globales implementadas fueron, en mayor o menor grado, respuestas a la problemática ambiental del primer mundo más que una determinación consensual para resolver los problemas ambientales más relevantes de toda la humanidad (Yearly, 1996). Es por esto que el llamado a respuestas colectivas puede ser una falacia.

Es el caso del Global Environmental Facility (GEF), programa lanzado por el Banco Mundial en 1990 como fondo para financiar proyectos ambientales en los países en desarrollo, para generar *beneficios ambientales globales* en temas considerados prioritarios. Este fondo sólo canalizó recursos para proyectos cuya problemática fuera considerada global: conservación de la biodiversidad, calentamiento global, protección de aguas internacionales y degradación de la capa de ozono. Sólo que el criterio para definir lo global fue siempre de exclusividad del Banco. Los críticos de este programa, principalmente en los países del sur, argumentan que el concepto de *global* ha sido construido según las prioridades ambientales de los países desarrollados, mientras que las del sur han sido desconsideradas (Yearly, 1996).

Por el momento continúa siendo utópico aspirar a un consenso sobre las acciones necesarias para llegar a una condición ambiental deseable para todos, inclusive porque ese *para todos* es muy difícil de definir. Es todavía más difícil concebir que los problemas ambientales considerados globales tengan una respuesta mundial unificada que atraviese las disparidades geográficas, de riqueza, de desarrollo, etc. Los problemas ambientales considerados comunes no necesariamente tienen respuestas globales unificadas (Yearly, 1996).

El problema de reivindicar la escala global como exclusiva para caracterizar estos asuntos es que prácticamente inhibe cualquier otro *topos* en la caracterización de los fenómenos. La insistencia en la globalidad de los mismos tiene el efecto de poner lo nacional, lo regional y lo local en un estatus subordinado, ya que lo global se asocia a lo universal y cualquier reivindicación hecha en esta escala parece más legítima por creerse que trasciende los particularismos.

De otra parte, el *topos* global es en verdad una abstracción, ya que difícilmente existe como hecho empírico. Como ya fue dicho, los fenómenos se presentan de formas discontinuas y con intensidades diferentes en distintos lugares del planeta. En términos de los procesos sociales, hasta los más globales de los fenómenos como la formación del capital o la dinámica del sector financiero, tienen un *topos* selectivo que puede abarcar grandes regiones del planeta, pero que sin embargo, deja de lado otras. Lo global, por lo tanto, insinúa algo de

mayor ámbito que lo nacional y lo regional, pero de ninguna manera describe una totalidad espacial (Dirlik, 1998).

La importancia del territorio y de la escala

El énfasis en lo global de los fenómenos ambientales trae un empobrecimiento conceptual por dos razones principales, aunque no únicas:

- Porque retira la precisión de las condiciones espaciales de manifestación de los fenómenos, opacando o excluyendo así información importante. De ahí que sea prioritario reconocer la incidencia de los fenómenos en diferentes escalas.
- Porque dificulta el trazado de las relaciones sociales que los originaron y, por lo tanto, la identificación de las responsabilidades fundamentales para su contención. De alguna forma, considerar los fenómenos en el ámbito global permite tornarlos genéricos y anónimos. Esta generalización incide en la caracterización del ambiente como algo *externo*, fuera de su especificidad social y de las relaciones sociales que le dan origen.

Cabe preguntar si esta omisión de la territorialización del ambiente, de su inserción en escalas concretas del acontecer social, no es un dispositivo epistemológico y geopolítico que torna visibles apenas algunos contenidos de los fenómenos ambientales en cuanto hace invisibles

otros. En gran medida, no relacionar la naturaleza con las relaciones sociales territorializadas permite que la llamada *esfera o dimensión ambiental* sea tratada como una exterioridad de las relaciones sociales. Sin embargo, las actividades humanas, así como las de todas las especies, crean los problemas ambientales que ellas propias tienen que resolver. En este sentido, los organismos no apenas se adaptan al ambiente, sino que son parte de su construcción (Harvey, 1996).

Así, mientras que los fenómenos ambientales se enmarcan en la escala global, otros modelos culturalmente específicos de la relación con la naturaleza y de su construcción social dejan de ser percibidos. Las formas de relación con la naturaleza se basan en procesos históricos y culturales que, aunque no sea posible aislarlos de las relaciones más amplias, retienen especificidades del territorio.

Como dispositivo geopolítico, la caracterización de los fenómenos ambientales como globales sin referencial espacial concreto, permite su consideración omitiendo las particulares relaciones sociedad-naturaleza que los originaron. Un abordaje territorializado necesariamente lleva en consideración las prácticas sociales y las formas de relación con la naturaleza que permiten la expresión del problema particular. Implica, por lo tanto, una profundización de la forma cómo la sociedad define el acceso y uso de los recursos naturales, de cómo establece los mecanismos de regulación que intervienen en estos procesos y cómo califica culturalmente las consecuencias de esas acciones.

Se trata así de un abordaje que explora no sólo un componente descriptivo de las actividades involucradas en las relaciones naturaleza-sociedad, sino también los condicionantes materiales y no materiales que consolidan un determinado modelo de relaciones y sus desenlaces ambientales. En este sentido, indaga sobre los mecanismos de poder social envueltos en las prácticas sociales de acceso y uso de los recursos, sobre los nichos ecológicos que permiten la reproducción de ese poder, el valor social –económico y no económico– de esos recursos, la validez ética del modelo de apropiación de la naturaleza y sus repercusiones para la reproducción de la sociedad y de sus valores culturales.

Desde esta perspectiva, el territorio es un eje de análisis indispensable para el abordaje de cualquier fenómeno ambiental; también porque abre la posibilidad de incorporar diferentes escalas. Esto lleva a una consideración metodológica indispensable: el tratamiento multiescalar simultáneo de los diferentes ámbitos de incidencia y de consecuencia de los fenómenos. De esta forma no se da la subordinación entre escalas sino su complementación, que de hecho refleja más cabalmente la propia dinámica espacial de los fenómenos. Esto permite un abordaje relacional que incorpora nociones como lugar, región, país, etc. Es en la simultaneidad que el ambiente resulta más comprensible.

En los lugares se realiza la empirización de la historia (Santos, 1996), se da la concreción de las relaciones sociales y la interacción de éstas con el entor-

no. Sin embargo, la hegemonía del discurso de la globalización tiende a opacar la importancia de esta escala, bien como la de la regional, también en los asuntos ambientales.

Cuando se territorializa lo ambiental, aparecen las diferencias entre lugares. Explicitar las diferencias en cuanto a los resultados de las relaciones naturaleza-sociedad, permite abordar tipos de relaciones y así establecer eslabones causales. Permite identificar desde donde se ejercen las acciones, donde se verifican los resultados y quien paga las consecuencias. Diferentes propuestas de relaciones sociedad-naturaleza surgen cuando se introduce el territorio en el ambiente.

Conclusiones

En este artículo se expusieron diferentes momentos en el desarrollo de la geografía y de la comprensión y uso del término naturaleza. Se intentó mostrar cómo y en qué contexto histórico éste paulatinamente es abandonado por la disciplina, así como su reemplazo por el de medio ambiente. También se argumentó a favor de la necesidad de considerar los aspectos territorializados de la problemática ambiental, considerando que la geografía hace un aporte teórico y metodológico esencial a la misma, mediante el concepto de escala. La visión escalar permitió hacer algunas consideraciones sobre los riesgos de abordar estos temas privilegiando la escala global.

Con estas reflexiones se ha pretendido mostrar la importancia de la geografía en el tratamiento de cuestiones tan relevantes como las ambientales, no sólo por la posibilidad de localización que ella nos proporciona, sino porque provee de un soporte conceptual y metodológico fundamental con categorías como las expuestas, que son fundamentales para enmarcar debidamente los problemas, así como comprenderlos y proponer caminos para su solución.

La visión geográfica de los problemas ambientales y el aporte conceptual y metodológico de esta ciencia ponen en primer plano la necesidad de considerar lo ambiental como un campo que desafía a las ciencias sociales y naturales, no solo por las dimensiones a veces planetarias de los problemas, sino porque exige aproximaciones cada vez más interdisciplinarios. El alivio a las enormes cicatrices ambientales dejadas por nuestra civilización en la naturaleza, no vendrán apenas de la mano del conocimiento de las ciencias naturales. No serán apenas la biología, la química o la física, las ciencias que darán las respuestas necesarias a los desequilibrios y a las pérdidas cualitativas y cuantitativas que nuestra interacción con el medio natural han arrojado.

Será necesario comprender las circunstancias sociales que originan un cierto patrón de interacción y uso de la naturaleza, para comprender porqué la cicatriz no disminuye ni se hace menos intensa. Sólo análisis atentos que también incorporen el conocimiento de las ciencias sociales, en particular de la geografía, podrán comprender y proponer

caminos científicos y acciones sociales que reviertan el estado actual del medio ambiente para que sea realmente posible un futuro para las próximas generaciones.

Agradecimientos

Las ideas plasmadas en este artículo forman parte de una investigación que se adelanta con el patrocinio del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), institución que apoya y promueve la investigación en Brasil.

Notas

- 1 Si bien Ratzel es visto como representante de la escuela determinista, existen otras interpretaciones que analizan su obra desde una perspectiva más matizada, considerando que aceptaba explícitamente la capacidad del hombre de modificar los elementos del medio natural, no pudiendo entonces ser considerado apenas como un exponente del determinismo ambiental (Capel, 1981).
- 2 Según la acepción dada por Michel Foucault.
- 3 “No fueron los descubrimientos científicos los que provocaron el cambio en la idea de naturaleza. Fue el cambio en la idea de naturaleza que permitió el cambio” (Merleau-Ponty, 2000: 10).
- 4 Este proceso no se da en un vacío histórico. La colonización de la escala global de los temas ambientales se da concomitantemente con los procesos de profundización

de las relaciones globales que venían en curso desde el período de la posguerra. Desde entonces venía ocurriendo la intensificación de las relaciones comerciales, estratégicas e ideológicas que comenzó con los acuerdos de Bretón Woods, la creación de la OTAN y la viabilización del GATT y que determinaron la mayor integración de los países centrales, en particular de los Estados Unidos, los países europeos y el Japón. Desde mediados de la década de los sesenta, esta configuración presentó una serie de alteraciones debido a los cambios estructurales que modificaron las relaciones entre los Estados y los mercados en los países centrales. Las corporaciones multinacionales, cuyo centro de operaciones es siempre territorializado, pero cuyo ámbito de actuación es transnacional, fueron adquiriendo un poder cada vez mayor sobre los procesos económicos, que otrora estaban bajo el control de los Estados. De esta forma, los Estados capitalistas continuaron estrechando sus niveles de coordinación política, su alineamiento ideológico y la extensión de sus actividades comerciales, lo que acabó consolidando el proceso de globalización. Simultáneamente se consolidó el poder hegemónico del Estado americano (Anderson, 2002).

Referencias citadas

- ANDERSON, P. 2002. *Internationalism: A Breviary*. **New Left Review**, 14, marzo-abril: 1-14.
- BARNES, T. and GREGORY, D. (Eds). 1997. **Reading Human Geography**. Editora Arnold. Londres, 520 p.

- BONDI, L. 1990. *Feminism, postmodernism and Geography: space for women. Antipode*. Nº 22, 156-67.
- CAPEL, H. 1981. **Filosofia y ciencia en la geografía contemporánea**. Barcanova. Barcelona, 509 p.
- DEMERRIT, D. 1996. *Social Theory and the reconstitution of Science and Geography. Transactions of the Institute of British Geographers*. 21(1): 484-503.
- DIRLIK, A. 1998. *Globalism and the Politics of Place. Journal of the Society for International Development*. 41(1): 23-54.
- ESCOBAR, A. 1995. **Encountering Development**. Princeton University Press. Princeton, 290 p.
- ESCOLAR, M. 1996. **Crítica do discurso geográfico**. Hucitec. São Paulo, 175 p.
- FITZSIMMONS M. 1985. *Hidden philosophies: How geographical thought has been limited by its theoretical models. Geoforum*. 16 (2):139-149.
- FITZSIMMONS M. 1989. *The matter of Nature. Antipode*. 21(2):106-120.
- GERBER, J. 1997. *Beyond dualism: the social constructions of Nature and the natural and social constructions of human beings. Progress in Human Geography*. 21(3): 1-17.
- HABERMAS, J. 1968. **Técnica e ciência como "Ideologia"**. Edições 70. Lisboa, 102 p.
- HARVEY, D. 1974. *Population, resources and the ideology of science. Economic Geography*. 50(1): 257-77.
- HARVEY, D. 1996. **Justice, nature and the Geography of difference**. Blackwell Publishers. Malden, Oxford, 468 p.
- HOLT-JENSEN, A. 1988. **Geography. History and concepts**. Barnes and Noble Books. Totowa. New Jersey, 186 p.
- LEFEVRE, H. 1974. **La production de l'espace**. Anthropos. Paris, 176 p.
- MERLEAU-PONTY, M. 2000. **A natureza**. Martins Fontes. São Paulo, 378 p.
- MORAES, A.C.R. 1991. **Geografia. Pequena história crítica**. Hucitec. São Paulo, 138 p.
- O'CONNOR, J. 1987. **The meaning of crisis**. Blackwell .Oxford, 198 p.
- PEET, R. (ed). 1977. **Radical Geography: Alternative viewpoints of contemporary social issues**. Maaroufa Press. Chicago, 257 p.
- PEET, R. 1998. **Modern geographical thought**. Malden. Blackwell. Oxford, 304 p.
- PORTER, G. and WELSH BROWN, J. 1996. **Global environmental politics**. Westview Press. Boulder, Oxford, 256 p.
- QUAINI, M. 1982. **Geography and marxism**. Blackwell. Oxford, 167 p.
- ROSE, G. 1993. **Feminism and geography: The limits of geographical knowledge**. University of Minnesota Press. Minnesota, 305 p.
- SANTOS, M. 1996. **A natureza do lugar**. Editora Hucitec. São Paulo, 308 p.
- SOJA, E. 1993. **Geografias pós-modernas**. Jorge Zahar Editores. Rio de Janeiro, 324 p.
- VARGAS, G. M. 2003. *Natureza e ciências sociais. Sociedade e Estado*. 18 (1-2) jan-dez.
- YEARLY, S. 1996. **Sociology, environmentalism, globalization**. SAGE Publications. Londres, 257 p.